

Vida y muerte en la Inclusa de Madrid en el primer año de posguerra

ANTONIO R. JIMÉNEZ LÓPEZ
UNED

Live and die in Madrid's orphanage in first year of post-war period

RESUMEN

Tras finalizar la Guerra Civil buena parte de la población española, sobre todo los habitantes de las grandes ciudades se vieron abocados a una política de supervivencia, para vencer el hambre, la miseria y la desolación. Uno de los conjuntos poblacionales más castigado, fue sin duda la infancia, y dentro de este grupo, el exponente más claro de la degradación a la que se llegó fueron los niños abandonados.

En el «año de la victoria» Madrid abandonó a muchos niños, unos fueron acogidos en Auxilio Social (organización falangista realizada a imagen y semejanza de la organización nazi winterhilfe) mientras que otros fueron asilados en una institución de gran tradición en la capital de España: la Inclusa.

Este artículo analiza la situación de los niños que fueron abandonados en el Instituto Provincial de Puericultura (como así se denominaba) dependiente de la Excelentísima Diputación Provincial Madrileña durante el periodo comprendido entre el 1 de abril de 1939 y el 31 de marzo de 1940 el primer año de posguerra.

ABSTRACT

After finishing the Civil war, a great part of the Spanish population, especially the inhabitants of the big cities were doomed to the politics of survival, to conquer the hunger, the misery and the desolation. One of the population sets at harshly punished, was undoubtedly infants, and inside this group, the clearest exponent of the degradation was visible by those who were abandoned.

In the «year of the victory» the people of Madrid abandoned many children, some were received in Social Aid (Falangist organization formed in the image of similar to the Nazi winterhilfe organization) whereas others were sheltered in an institution of great tradition in the capital of Spain: the Inclusa.

This article analyses the situation of the children who were received in the Provincial Institute of Puericulture (this is what it is known as) belonging to Diputacion Provincial of Madrid during this period between April 1, 1939 and March 31, 1940; the first year of this post war period.

PALABRAS CLAVE

Posguerra, franquismo, beneficencia social, Madrid, política social, infancia, inclusa.

KEYWORDS

Postwar period, franquismo, social welfare, Madrid, social policy, infancy, founding hospital.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo quiere profundizar en el estado al que se vieron sometidos los niños que fueron abandonados por sus padres tras la guerra en una de las instituciones de Madrid que tradicionalmente durante siglos había acogido a las criaturas abandonadas: la inclusa.

Quiero contribuir al estudio de la sociedad madrileña en el año posterior a la finalización de la contienda y para ello analizo datos de una institución benéfica muy conocida en la época. La situación de los desfavorecidos en una comunidad es un indicativo de la realidad social existente, ya que refleja a través de las personas más desprotegidas, en este caso los niños abandonados, el estado real de la sociedad, una sociedad que en la inmediata posguerra fue inmisericorde con mujeres que por motivos diferentes se vieron obligadas a depositar a sus hijos, muchas con la esperanza de volver algún día por ellos, en dicha institución.

Para la realización de esta investigación he utilizado fuentes documentales pertenecientes al Archivo Regional de la Comunidad de Madrid e incluidos en el Fondo Documental Diputación Provincial de Madrid tales como los libros de registros de entrada y salida y libros de registros de entrada del Instituto Provincial de Puericultura así como los denominados libros de registros de defunciones también del mismo Fondo documental. Así mismo he consultado bibliografía que recoge estudios sobre la situación de la inclusa en los años anteriores a la guerra civil para poder establecer comparativos y aclarar dentro de un marco general que significó realmente la posguerra en la Institución.

ANTECEDENTES Y BREVE HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN

La Inclusa era una institución de gran raigambre entre la sociedad madrileña. Su fundación data del año 1572 que es cuando la cofradía de Nuestra Señora de la Soledad y de las Angustias acuerda: «recoger a los niños expuestos en los portales, escaleras de los edificios y otros lugares inmundos»¹

Según la tradición recogida en Demerson Paula² el nombre de inclusa tiene origen en un cuadro de la Virgen de la Paz que un soldado trajo de las guerras de Flandes de la ciudad de Enkhuissen. Felipe II cedió esta obra a la cofradía y como comenzó a ser venerada como Virgen de la inclusa así se designó el edificio donde estaba expuesta. Por extensión cualquier hospicio de niños paso a denominarse de igual manera.

¹ ALVAREZ SIERRA, J. *Los hospitales de Madrid de ayer y hoy*. Publicaciones de la beneficencia municipal. Sección de cultura e información. Madrid 1952.

² DEMERSON Paula. «La Inclusa de Madrid». *Historia* 16. nº 90. Año VIII. Madrid 1983.

La inclusa madrileña tuvo a lo largo de su existencia avatares de toda índole, estuvo bajo protección Real, se disolvió la cofradía pero prosiguió la labor. En los tiempos de la ilustración pasó a depender de una junta de Damas de honor, después tras la llegada al poder de los liberales y con la promulgación de la Ley General de Beneficencia, la Diputación de Madrid fue la encargada de regir sus destinos a partir de 1849.³

El la segunda década del s. XX hay una campaña promovida por médicos que alarmados por el elevado índice de mortandad consiguen tener eco en la sociedad y ya en tiempos de la dictadura de Primo de Rivera se aprueba la construcción de un centro destinado a la crianza de los niños expósitos. Hasta ese momento diferentes edificios habían albergado a lo largo de los siglos a los asilados, la calle del Carmen, la calle del soldado (hoy calle Barbieri) y la calle de Mesón de Paredes fueron localizaciones de edificios donde se acogía a los niños abandonados.

Con la llegada de la II República la antigua inclusa da paso con la inauguración de su presidente D. Niceto Alcalá-Zamora a unas instalaciones que dejan atrás siglos de oscurantismo y abandono pues el nuevo Instituto Provincial de Puericultura estaba dotado de los últimos adelantos médico pediátricos de la época (incubadora, solárium artificial, laboratorios etc.)

La guerra civil provoca la evacuación del Instituto a colonias de la zona del levante de gran parte de los niños pues la situación se había vuelto dantesca y con unas carencias que recordaban tiempos pasados no tan remotos.

El traslado fue una autentica odisea y los que consiguieron sobrevivir a los tres años de guerra regresaron en su gran mayoría a la Institución.

LA INCLUSA: ÚLTIMA OPORTUNIDAD PARA LOS NIÑOS ABANDONADOS

El día 31 de marzo de 1939 un niño llamado José es acogido en el Instituto Provincial de puericultura y el número de folio en el que se inscribe es el 17142.⁴

El protocolo que durante siglos se había seguido cuando un niño era recogido consistía en tomar los datos en el libro de entradas, donde como datos mínimos figuraban el día y la hora en que era recogido y su nombre. Caso de desconocerse este, se le asignaba normalmente el de uno de los santos del día. Todo esto se

³ Sobre este periodo contamos con el estudio de VIDAL GALACHE, Benicia y VIDAL GALACHE, Florentina. *Bordes y bastardos: una historia de la inclusa de Madrid*. Compañía literaria. Madrid 1995.

⁴ Archivo Regional de la Comunidad de Madrid (A.R.C.M.).

Fondo documental Diputación Provincial de Madrid (F.D.P.M.). Instituto Provincial de Puericultura (I.P.P.).

Tipo documental Registro Auxiliar de Expedientes de Acogidos.

Libro de entradas y salidas marzo/abril 1939. Signatura 9851/2.

anotaba en un folio en cuyo encabezamiento había un número correlativo al anterior. Este número se acuñaba en una medalla y era la identidad del menor hasta que se desvinculaba de la casa. Este procedimiento no había cambiado a lo largo de los años pero el 1 de abril de 1939 se inscribe a una niña llamada Carmen sin seguir esa correlación sino que se le asigna el número 1.⁵ El nuevo régimen triunfante comienza a realizar cambios el primer día del «año de la victoria» hasta en establecimientos de índole benéfica, ya que quieren expresar desde un primer momento que un nuevo orden ha llegado para todos los españoles, y sobre todo a las españolas.

El ideal de mujer que durante siglos se tuvo en España debido a la moralidad que imponía la iglesia y consecuentemente la sociedad, la ataba al hogar siendo su máxima aspiración la maternidad y erigirse en el ángel protector de su casa, anulando cualquier atisbo de pensamiento propio o de decisión fuera del lugar que se le asignaba, y siendo para el hombre el manido descanso del guerrero.

Desde este punto de vista podemos afirmar que la derrota republicana provocó también en este campo el retroceso a pensamientos decimonónicos con el perjuicio que para la mujer esto supondría.

Como bien comenta Gloria Niefra en el apéndice de la obra de Anderson y Zinsser «*La mujer que necesita e intenta crear el franquismo es la «mujer-esposamadre», que se va modelando a través de la legislación, la acción de la Sección Femenina y el apoyo ideológico y práctico de la iglesia católica*».⁶

Otro cambio significativo en el Instituto fue volver a dar el control del mismo a las monjas de la caridad. Esta orden religiosa desde el año 1800 había sido la encargada de atender a los asilados pero tras el fallido golpe de estado de 1936 y ante la vinculación de la mayoría del clero con los sublevados la comisión gestora republicana decidió que fuesen sustituidas por personal civil. El triunfo del bando franquista volvió a reponer a la congregación en la inclusa.

Como afirma Vinyes,⁷ «*las religiosas fueron parte del engranaje represivo franquista, pues atendían cárceles de mujeres, donde mantenían una clara rivalidad político-religiosa con las presas antifranquistas así como asilos para huérfanos o hijos de opositores, en los que educaban a estos niños en valores opuestos a los de sus padres*».

En el tiempo comprendido entre el primer día de abril de 1939 y el último día de marzo de 1940 el número de niños que ingresan en la Inclusa asciende a 1394 niños. Es un número en apariencia muy alto pero lógicamente debemos de realizar una serie de comparativos que nos ayudaran a plantear de manera científica la cuestión.

⁵ IBÍDEM.

⁶ NIELFA CRISTOBAL, G.

«Historia de las mujeres en España» en ANDERSON, Bonnie S. Y ZINSSER Judith P. Historia de las mujeres. Ed. Crítica. Barcelona. 2009.

⁷ VINYES, Ricard. *Irredentas. Las presas políticas y sus hijos en las cárceles franquistas*. Ed. Temas de hoy. Madrid 2002.

En los años republicanos el número de niños ingresados fue el siguiente:

1931	1298
1932	1397
1933	1421
1934	1608 ⁸

El año anterior a la guerra 1935 el número de ingresos ascendió a 1551 cifra superior incluso a la recogida anteriormente, lo que da idea de lo habitual que era el abandono de niños en la Institución, ese mismo año hubo 560 niños fallecidos según consta en el libro de fallecidos en la casa, es decir el 36% sobre los ingresados.

Tras la guerra por tanto no sufrió como cabía esperar un aumento cuantitativo de asilados, cuando sería de suponer todo lo contrario pues en otras crisis dadas en Madrid como la guerra de la independencia o la epidemia de gripe de 1918 el número de niños asilados se disparó con respecto a la media.

Antes de la guerra la única opción de acogida de un niño abandonado o huérfano era la inclusa. La instauración de Auxilio Social (organización creada en el año 1936 en la zona sublevada a semejanza de la Winterhilfe alemana por la viuda de un proto-mártir franquista Mercedes Sanz Bachiller) descargó en parte la entrada de niños en la inclusa puesto que muchos fueron derivados a los hogares cuna (niños entre 0 y 3 años) y en los hogares infantiles (entre 3 y 7 años). Como bien documenta Ángeles Cenarro⁹ «*para ingresar en ellos era preciso demostrar la orfandad, el abandono y la carencia de recursos económicos pero además podrían ser admitidos aquellos niños cuya formación estuviese en peligro por las condiciones morales de sus padres*».

Dejando aparte esta consideración que nos indica que fin tenían estas instituciones de ascendencia nazi, no cabe duda que parte de la población infantil que hubiese entrado en la inclusa fue destinada a estos «hogares» falangistas que como define Pedro Carasa¹⁰ formaron parte de la «Revolución Nacional-Asistencial» cuyo objetivo era socializar la victoria.

Estas nuevas organizaciones falangistas asumieron por tanto el papel que durante siglos en Madrid había correspondido en exclusiva al hospicio, inclusa o como se llamaba desde tiempos republicanos al Instituto Provincial de Puericultura, el de acoger a criaturas abandonadas por sus padres.

Desde el año 1939 (1 de Abril) la persona que normalmente se hacía cargo de la recepción fue sor Irene Jabat. Esta religiosa ya era la encargada de tal misión

⁸ Datos recogidos del anuario estadístico de España en Pérez Moreda, V. La infancia abandonada en España (siglos XVI-XX). Real Academia de la Historia. Madrid. 2005.

⁹ CENARRO, Ángela. *La sonrisa de Falange*. Ed. Crítica. Barcelona 2006.

¹⁰ CARASA, Pedro. «La revolución nacional asistencial durante el primer franquismo (1936-1940)». *Revista Historia contemporánea*. Ed. Universidad del país Vasco. Departamento historia Contemporánea. Vizcaya 1997.

en los años anteriores a la guerra civil, pues su firma aparece en los libros de entrada de los años de la República. Ésta indagaba sobre diferentes aspectos del niño como estado civil y nombre de los padres, si el niño estaba bautizado y caso de no estarlo, o no acreditarse se procedía a ello. Una vez bautizado y registrado, en la terminología de la casa era «foliado» esto es, que sus datos si los hubiera se inscribían en un folio numerado que coincidía con el número de una medalla que se le ponía al nuevo habitante de la casa y que sería su identificación hasta que se desvinculara del Instituto. Esta medalla tenía en su reverso la imagen religiosa de María Auxiliadora. En el caso de no tener datos de su nombre y apellidos se le asignaba normalmente el del santoral del día de la entrega. Los apellidos también se ponían de manera aleatoria (poniendo en el libro de entrada la nota: apellidos puestos en la casa) suprimiéndose ya la costumbre de utilizar Expósito, De la Cruz, De Dios, etc., asociado a inclusas y que marcaba desde pequeños a los niños como una especie de denominación de origen. Fue posteriormente en la ley de 4 de Noviembre de 1941 cuando se impone por decreto ministerial otorgar apellidos normales lo que si para algunos niños fue una ventaja al no quedar estigmatizados de por vida para otros significó la pérdida absoluta de su identidad y de la de sus padres y dificultaría enormemente la posibilidad de conocer a su familia biológica, ya que se han documentado casos de niños a los que se les cambiaron los apellidos.¹¹

Así mismo en los libros de entrada figuraba la ropa con la que el niño era depositado (mantilla, jubón, camisa...) el lugar de nacimiento del niño, el estado civil de los padres, su lugar de nacimiento y el nombre de los padres de ellos. Como en muchos casos la madre era soltera no aparece dato alguno del padre.

Una vez foliado y bautizado el niño era conducido al lazareto donde se le mantenía en observación durante dos semanas lo que, en teoría, imposibilitaba el contagio caso de traer alguna enfermedad infecciosa externa. Era una especie de mini cuarentena y una vez pasado este tiempo se integraba con el resto de los asilados. A cada niño si era todavía lactante se le asignaba un ama de cría, una nodriza, que podía ser interna si vivía en la institución o iba todos los días y normalmente tenía a su cargo otros niños, siendo muchas veces madres que tenían la obligación de cuidar y dar de mamar a otros niños junto con el suyo. También existía la figura del ama externa que como se verá vivía en pueblos de Madrid o en provincias limítrofes y que tenían un sueldo (escaso) por criar a los niños. Esta práctica era en muchos casos la que determinaba la esperanza de vida pues los niños que salían a la crianza exterior tenían más posibilidades de sobrevivir que los niños que permanecían

¹¹ Sobre este tema podemos encontrar testimonios estremecedores en:

RICARD VINYES, MONTSE ARMENGOU, RICARD BELIS. *Los niños perdidos del franquismo*. Ed. Plaza y Janes.

Colección Así fue. La historia rescatada. Barcelona 2002. También en CUEVAS GUTIERREZ, Tomasa. *Testimonios de mujeres en las cárceles franquistas*. Ed. Jorge J. Morales. Huesca 2004 y en GONZALEZ DURO, Enrique. *El miedo en la posguerra. Franco y la España derrotada: la política del exterminio*. Ed. Oberon. Madrid 2003.

cían sin salir. La familia con la que se estaba criando debía entregarlo cuando su madre lo reclamase o cumplierse la edad de ingresar en el colegio ya que cuando los niños cumplían la edad de seis años pasaban a los colegios dependiendo de su sexo, el de San Fernando si era niño y el Colegio de la Paz si era niña y cuyo edificio era colindante al Instituto. En los presupuestos de la Diputación las partidas destinadas a la Inclusa y Colegio de la Paz no se desglosaban sino que iban de forma conjunta. Otra posibilidad era que viniese alguien a sacar al niño, bien algún familiar o alguien que quisiera prohiarlo una especie de adopción en la que los padres biológicos no perdían ningún derecho sobre su hijo (estos derechos no se perdían siempre que se interesasen por el niño, bien de manera presencial o por carta o teléfono, quedando constancia de ello al poner con un sello el día en que se habían interesado por él), siendo excepcionales las adopciones y estando obligado el adoptante a incluir en su testamento al adoptado.

El protocolo no había cambiado a lo largo de muchos años en lo esencial. La manera de registrar el ingreso, de proceder a incomunicar los primeros días al recién llegado para evitar posibles contagios, no sufrió muchas modificaciones pues el engranaje estaba constituido pero el día a día si tendría cambios sobre todo en comparación con el periodo de la II República.

La vida en la en España a partir del 1 de Abril de 1939 estuvo marcada por las ideas propias del bando vencedor que se vanagloriaba de gestas imperiales y que intentaban reeducar espiritual y políticamente a la población no siendo una excepción los ingresados en este tipo de establecimientos que en muchos casos pertenecían a familias de signo político contrario. Un ejemplo de estas directrices son estas manifestaciones de la dirigente falangista Carmen de Icaza en el anuario de la Sección Femenina de 1940: «*Todo niño tiene derecho a crecer en un ambiente limpio, saludable, educador y optimista. A una formación cristiana, intelectual y físicamente equiparada, que le vaya haciendo para el mañana lleno de fe, de eficiencia y de fuerza. Todo niño que en España nace, a través de los brazos de su madre, pertenece a España*». ¹²

Fueron tiempos de exaltación, de mostrar la arrogancia del vencedor obligando a los niños a participar de actos multitudinarios religiosos a la mayor gloria de Dios y de la patria, siendo los niños asilados en instituciones benéficas utilizados para esos fines, siguiendo las costumbre de siglos pasados donde desde siempre los acogidos en la Beneficencia debían asistir y participar en oficios y actos religiosos de toda índole. Así 148 alumnas del colegio de la Paz recibieron el sacramento de la confirmación en la iglesia de Ntra. Sra. de Covadonga el 23 de octubre de 1939 en un multitudinario oficio. ¹³

También estuvo marcada por la carencia de alimentos, de medicamentos, en definitiva de lo esencial para sobrevivir siendo estos factores determinantes en la

¹² Citado en OTERO, Luis. *La Sección Femenina* EDAF. Madrid 2004.

¹³ A.R.C.M.- F.D.P.M-I.P.P. Signatura 10282.

mortalidad que lamentablemente se alcanzó en este primer año y en general durante toda la posguerra en la inclusa madrileña.

Como comenta Raül Aguilar i Cestero «*Ahora que las necesidades de asistencia a la población eran cada vez mayores, especialmente entre las franjas mas desfavorecidas como las madres solteras y los niños, los recursos eran claramente limitados y las posibilidades de innovar dentro del cerrado mundo institucional del franquismo eran prácticamente nulas*»¹⁴.

Pero, ¿cuál era el motivo principal que hacía que una madre abandonase a su hijo? Dos causas fueron predominantes: la pobreza y la «ilegitimidad» del pequeño, esto no era nada nuevo, pues a lo largo de los siglos fueron estos los condicionantes más repetidos en el abandono de los niños.

El deshonor, ese argumento tan español, provocó que muchas mujeres se viesan obligadas a abandonar a sus hijos, aun siendo un argumento absolutamente burgués la mujer trabajadora de la primer tercio de siglo fue victima también de una sociedad que discriminaba de manera cruel a quien no de ceñía a la moralidad establecida. Incluso la gran mayoría de clase obrera tan revolucionaria en muchos aspectos coincidía en este tema con la burguesía a la que anhelaba combatir, lógicamente las condiciones en que se encontró la población española tras la guerra determinó la vida de muchos de ellos. La situación en que se encontraba gran parte de los habitantes de nuestra nación en general era miserable, la política económica del Régimen, la llamada autarquía, propició el pauperismo y significó para muchos niños el que sus padres viesan con impotencia como se les morirían poco a poco, con lo que llevados con la esperanza de que las instituciones del Nuevo Estado por lo menos cubrirían las necesidades más elementales (comida y abrigo).

La carencia de medicinas y la deficitaria asistencia sanitaria a buena parte de la población dejaba como último y desesperado recurso el ingresar al hijo en el Instituto con la esperanza de que los médicos de la beneficencia pudiesen salvar al niño de una muerte segura. Hubo ingresos de niños desahuciados sin esperanza alguna que se realizaron para poder ahorrarse los gastos del entierro pues la miseria alcanzaba incluso a los muertos.

Como afirma Beatriz Echeverri «*si las condiciones para criar a un hijo saludable eran tan difíciles con anterioridad a 1936, la posguerra agravo el sufrimiento de una población civil dislocada por la contienda, recrudesció las condiciones ambientales e higiénicas*»¹⁵.

¹⁴ AGUILAR I CESTERO, R. y otros. La casa de maternitat i expositis. Les Corts. Edita Ajuntament i Diputació de Barcelona. Barcelona. 2004.

¹⁵ Echeverri Dávila, B. «La protección de la infancia: la educación sanitaria de las madres en la posguerra española». Historia y política: ideas, procesos y movimientos sociales. Nº 9. 2003.

Por otra parte la moral imperante impulsó el que la sociedad viese con muy malos ojos a las madres solteras siendo motivo de muchos abandonos para ocultar el «deshonor» de la madre. Las mujeres españolas vieron como fueron perdiendo los pocos avances conseguidos antes de la guerra, de esta manera como magníficamente expone Danièle Bussi «*en marzo de 1938 se “libera a la mujer casada del taller y del trabajo”, liberación que va acompañada de primas por maternidad y de la prohibición del ejercicio de profesiones liberales; también en 1938, se deroga la ley sobre matrimonio civil y de manera retrospectiva, la ley del divorcio; entre 1941 y 1946 se producen múltiples inscripciones en el código penal, en calidad de delitos, relativas al aborto, el adulterio y el concubinato... sin embargo la prostitución seguirá siendo legal*»¹⁶.

Los prejuicios de la iglesia volvían, tras la guerra, a condicionar el pensamiento de la clase dirigente sufriendo las madres solteras en primera persona esta situación que a lo largo de los siglos se había repetido tantas veces, equiparar vergüenza a hijos ilegítimos. La posguerra produjo muerte, desamparo, pobreza, huérfanos, etc. La pobreza originó prostitución, falta de alimentos,... todo ello dio como resultado el abandono de miles de niños en hospicios, inclusas y centros de Auxilio Social. Pero los más pequeños, los más débiles, no pudieron superar las adversidades y por ello la vida en la inclusa se volvió muerte en muchísimos casos. Muchas madres dejaron a sus hijos con la esperanza de volver por ellos, algunas pudieron hacerlo, otras en cambio si lo hicieron se encontraron con la noticia fatal de la muerte de su pequeño, pero la gran mayoría no quiso o no pudo reclamar lo suyo.

Lo cierto es que como magníficamente describe Bárbara Revuelta¹⁷, en el primer tercio del s XX ningún año bajo de los 1000 niños acogidos y la mortalidad fue hasta el año 1934 elevadísima, los gráficos con que ilustra su tesis doctoral son esclarecedores al respecto, pero vuelvo a hacer hincapié en que la inclusa en esos años fue el único centro donde se acogían a los niños abandonados, además los adelantos médicos, las instalaciones más adecuadas el concepto de alimentación más innovador provocó el descenso en tiempos de la segunda República de la mortalidad en el centro.

Por tanto la posguerra significó una vuelta a los antiguos errores que provocaron de nuevo el aumento de la mortandad y las causas de la muerte fueron reflejo de la situación de la población en el Madrid posbélico.

El profesor J. Antonio Alonso Muñozyerro afirmaba en una ponencia en el año 1960 que «*la población infantil que nutre las inclusas es procedente más bien que de gente humilde, de engendros pobres de espíritu y dominados por el vi-*

¹⁶ BUSSY GENEVOIS, D.: «Mujeres de España: de la República al franquismo» en DUBY, G. y PERROT, M. *Historia de las mujeres*. Ed. Taurus. Madrid. 2001.

¹⁷ REVUELTA EUGERCIOS, Bárbara A. *Los usos de la Inclusa de Madrid, mortalidad y retorno a principios del s. XX (1890-1935) Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. 2011.*

cio, es decir, de mala gente».¹⁸ La importancia de esta opinión radica en que este eminente pediatra estuvo ligado a la inclusa desde el año 1918 siendo apartado del servicio en el periodo republicano y repuesto en su cargo como director médico del Instituto Provincial de puericultura el mismo día de la liberación de Madrid según sus propias palabras. Conoció por tanto varias etapas de la institución y tras tantos años y reconociendo su desvelo por estos niños entendía que la solución para el abandono radicaba en «*una buena educación familiar y en una religiosidad acendrada y verdad que prohíbe ir mas allá de lo debido, como mandan los mandamientos de la ley de Dios*».¹⁹ Este era el pensamiento imperante incluso en los hombres de ciencia, la doctrina de la iglesia por tanto estaba en perfecta comunión con el nuevo estado. Además la mano de obra de las religiosas que realizaban labores en centros de beneficencia era muy barata por eso no es de extrañar que la Diputación de Madrid y en su nombre la dirección del Instituto Provincial de Puericultura pusiese en manos de las Hermanas de la Caridad de nuevo, la supervisión de la vida en la inclusa. De esta manera, en los presupuestos de 1940 de la Excelentísima Diputación madrileña que era de quien dependía el Instituto, aparecen dentro de la categoría de personal auxiliar y subalterno 42 Hermanas de la Caridad con el haber anual de 549 pesetas cada una, ración y cama. Esta cifra comprendía tanto a las que prestaban servicio en el Instituto como en el colegio de la Paz pues la partida en el presupuesto va siempre de forma conjunta²⁰.

El médico puericultor José Alustiza Iriarte analiza en 1944 dentro del estudio del niño abandonado en las Inclusas las causas del abandono haciendo diferenciación entre niños legítimos e ilegítimos. Lo que si tiene claro para ambos casos es que «*la madre que abandona al hijo es una mala madre, pero no se la considera como a otra que comete infanticidio, siendo el resultado final casi el mismo*».²¹ Este testimonio nos da claramente a entender que el resultado del abandono es una muerte más que probable puesto que las tasas de mortalidad infantil se dispararon en el país de manera alarmante tras la guerra en comparación con el periodo republicano, así en 1935 el índice de mortalidad posnatal en Madrid capital fue de 0,59 mientras que en 1939 alcanzo el 1,17²².

¹⁸ ALONSO MUÑOYERRO, J. A. «Hospitalización del niño abandonado». *Actas X congreso nacional de pediatría*. Madrid 1960.

¹⁹ ALONSO MUÑOYERRO, J. A. Ídem.

²⁰ PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INGRESOS DE LA PROVINCIA DE MADRID. Ejercicio 1940. Páginas 56, 67, 58, 59, 60. Editado por Excelentísima Diputación Provincial de Madrid. Madrid 1940.

²¹ ALUSTIZA IRIARTE, José A. «Estudio del niño abandonado en las inclusas. Su mortalidad en España y problemas que plantea». *Publicaciones al servicio de España y del niño español* nº 77. Dirección General de Sanidad. Sección de puericultura, maternología e higiene escolar. Madrid 1944.

²² Recogido en:

GOMEZ REDONDO, Rosa. «El descenso de la mortalidad infantil en Madrid, 1900-1970». *Revista española de investigaciones sociológicas*. C.I.S. Madrid 1985.

La plantilla del Instituto Provincial de Puericultura y del Colegio de la Paz (no especifican los presupuestos de la Diputación el desglose por lo que imagino que al ser edificios contiguos trabajaban para ambas instituciones) estaba compuesto por personal subalterno auxiliar (donde se integraban las Hermanas de la Caridad) y personal dependiente de la beneficencia donde se encuadrarían médicos y farmacéuticos, alumnos internos, etc. El personal que trabajó en dichas Instituciones tras finalizar la guerra era a todas luces insuficiente en una España que en todos los órdenes, y en el laboral sobretudo, no podía quedar al margen, pues se depuraba en función de las posiciones mantenidas durante el periodo republicano y la guerra, asignando los puestos que dependían de las Instituciones bien estatales, bien provinciales o municipales dependiendo del fervor mostrado al «Movimiento Nacional» quedando fuera los «desafectos», siendo secundaria la cualificación profesional.

Las acogidas en el Colegio de la Paz (muchas de ellas provenían de la inclusa) trabajaban en las diferentes dependencias del colegio por una mínima remuneración, una especie de propina, figurando en el presupuesto como adehala.

Por otra parte la figura de mayor relevancia en la supervivencia de los expósitos menores de 6 meses encontramos la figura del ama de cría. En un tiempo donde la lactancia artificial no tenía valor nutricional alguno la figura fundamental fue el ama. Las amas se dividían, como antes hemos visto, en internas y externas. Las primeras se encontraban dentro del establecimiento y su misión era fundamentalmente la lactancia de uno o más niños que se les asignaba. Existía además del sueldo un sistema de recompensas y gratificaciones y que premiaban, entre otras cosas, a quien llevase más de un año en el establecimiento. El salario en 1940 para las internas era de 511,25 Ptas. anuales con ración y cama teniendo además de amantar que trabajar en diferentes dependencias.²³ Ejemplos de sueldos y precios de la época son los siguientes «a finales de 1939 1 kl. de patatas costaba 50 céntimos, las chuletas de carnero se pagaban a 6,10; el arroz a 1,25... Una secretaria ganaba 200 pts al mes, un alférez 300 y un jefe de negociado 500».²⁴

Las amas externas criaban a los niños en sus domicilios bien en Madrid capital o en pueblos de Madrid o provincias limítrofes cobrando en 1940 40 ptas. mensuales por lactancia y 20 por destete y abonándoles los viajes cuando fueran con los niños. Los pueblos que más se repiten en los libros de registro del primer año de posguerra donde residían los niños que salían a criar con amas externas fuera de la provincia de Madrid fueron, el pueblo toledano de Real de San Vicente, los alcarreños Mondejar, Zarzuela de Jadraque y sobre todo los de la sierra abulense como Navaquesera, Navatalgordo, Navalosa o San Juan del Molinillo.

²³ PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INGRESOS DE LA PROVINCIA DE MADRID. Ejercicio 1940. *Op. Cit.*, pp. 56, 57, 58, 59, 60.

²⁴ Citado en MARCHAMALO, Jesús. *Bocadillos de delfín. Anuncios y vida cotidiana en la España de la posguerra*. Ed. Grijalbo. Barcelona 1996.

En la inclusa madrileña los niños menores de 6 meses eran asignados a las amas que debían procurar alimentarlos con sus pechos, siendo un trabajo retribuido y pudiendo darse dos situaciones: que se criase dentro de la inclusa, las denominadas amas internas o que saliesen fuera de la inclusa e incluso de Madrid, lo cual era preferible por varias razones: menos hacinamiento en la institución, menor peligro de contagio, mayor probabilidades de vida, mejor calidad de vida etc. Estas eran las denominadas amas externas que debían de presentarse de tarde en tarde en la inclusa. La edad mínima de salida para los pequeños era de 3 meses. También existía otra categoría y era la de las madres lactantes que habiendo parido y no teniendo medios se quedaban criando a su niño en la institución con una serie de contraprestaciones (como criar a otro que no fuese suyo y hacer labores de todo tipo). Eran tiempos de miseria y escasez donde el garantizar tres comidas era en muchos casos un lujo.

La Diputación madrileña tuvo previstos los gastos de la lactancia en los presupuestos. Mientras que en el año 1939 da una partida de 670.000 ptas.²⁵ para la alimentación de toda la beneficencia de Madrid a partir de 1940 se desglosa y podemos ir comparando la evolución de los sueldos por alimentar a los pequeños. En los presupuestos de 1940 y bajo el epígrafe «Gastos de Lactancia» podemos ver:

«Para el pago de amas externas a razón de 40 Ptas. mensuales por lactancia y de 20 por destete.350.000 ptas. Para el pago de amas internas, a 511, 25 Ptas. cada una ración y carne... 70.000.

Para premios mensuales a las amas internas, consistentes en cantidades de 5 a 10 ptas. 2.500.

Para premios anuales a las amas internas consistentes en cantidades de 100 Ptas., a cada una que lleve más de un año en el establecimiento... 2.000.

Para viajes de amas externas, de inspección, de recogida de expósitos y gratificación a las amas externas en los meses de verano... 2.000.»²⁶

Las amas eran en cierta manera el eslabón que unía a estos niños con la vida pero en muchos casos, bien por ignorancia, por falta de preparación o por falta de medios, no fueron capaces de sacar adelante al niño o niños asignados lo que no era en gran medida culpa del ama, sino del sistema, y sobre todo de la situación del país. Las amas internas estaban bajo constante vigilancia, o supervisión, del personal médico, pero sobre todo y de manera directa de las Hermanas de la Caridad que realizaban los informes sobre su comportamiento, teniendo de facto el control sobre ellas.

Dato destacable es que las mujeres solteras a partir de 1939 no podían ser amas según el reglamento, primando por tanto la moralidad a los intereses de las

²⁵ PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INGRESOS DE LA PROVINCIA DE MADRID. Ejercicio 1939. Pág. 27. Editado por Excelentísima Diputación Provincial de Madrid. Madrid 1939.

²⁶ PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INGRESOS DE LA PROVINCIA DE MADRID. Ejercicio 1940. *Op. Cit.*, pp. 57 y 58.

criaturas, ya que el déficit en la relación ama-niño era muy elevado. El periodo de lactancia acababa a los 15 meses salvo contraindicación médica y el periodo de destete era el que iba de esos 15 meses a los 6 años.

En tiempos de penuria se acentuaba la picaresca en la población y las amas no se quedaban atrás. En noviembre de 1939 en el libro de entradas y salidas de la institución aparecía un ama interna que reconoce que el nombre de un niño de 5 meses es otro al que aparece en el libro de registro puesto que ella es la madre y mintió al entregarlo. La explicación más plausible es que intentara cobrar por alimentar a su hijo y sería descubierta teniendo que reconocer su acción. Lamentablemente no le sirvió de mucho la búsqueda puesto que su hijo falleció el 12 de Enero del 40.²⁷

También se atestiguan amas que entregaban a sus hijos a la inclusa y sacaban a otros niños para criar, consiguiendo de esta manera un reembolso económico. El Instituto Provincial no pudo elegir entre gran cantidad de candidatas, la mayoría, como ya he dicho, se presentaron de una zona muy concreta de la sierra abulense donde se produjo un efecto imán donde los niños tendrían diferente suerte dependiendo de la familia al que fuesen designados. Estos pueblos de la provincia de Ávila ya tenían tradición de criar niños incluseros y prueba de ello son las cifras de niños devueltos a la institución tras la guerra. Así encontramos que el día 11/09/39 un total de 15 niños son devueltos desde Navalosa, al día siguiente de Navatalgordo vuelven a ingresar 8, habiendo contabilizado de este mismo pueblo 45 reentradas durante el mes de agosto.²⁸

Realizado un estudio exhaustivo del primer año en la inclusa encontramos diversos datos que nos hablan del estado de la institución y de los habitantes de ésta. De los 1394 niños que fueron abandonados 583 tenían menos de 1 mes de vida siendo de estos entregados entre abril y diciembre de 1939 361 niños y 232 entre enero y marzo de 1940. Dentro de este apartado se contabilizan 17 recién nacidos que pasaban directamente de la maternidad a la inclusa.

Cuando los niños fueron reclamados, habitualmente fue la madre en la mayoría de las ocasiones quien realizó la petición, aunque encontramos alguna excepción, como una niña llamada Victoria que fue reclamada por su abuela en octubre de 1939 o varios niños que figuran como entregados a hermana como Mercedes que en diciembre del 39 vuelve a estar con su familia, así mismo figuran 23 niños reclamados por el padre en este periodo. En total 426 volvieron con sus familias 339 en 1939 y 87 en 1940 dentro del periodo analizado.²⁹ Pasaron a colegio es decir cumplieron los 6 años 171 en 1939 y 28 en 1940. Muchos de estos niños habían estado con la familia con la que salieron a criar antes de 1936 y en cuanto

²⁷ A.R.C.M.- F.D.P.M.-I.P.P. Libro entradas y salidas. Noviembre-diciembre 1939. Signatura 9853/2.

²⁸ A.R.C.M.- F.D.P.M.-I.P.P. Libro de devueltos a la inclusa. Signatura 10308.

²⁹ A.R.C.M.- F.D.P.M.-I.P.P. Libro de entregados a padres o a colegio. Signatura 10278.

finaliza la guerra esta lo devuelve al Instituto con esa edad cumplida, siendo esta la razón de ese número tan elevado en 1939.

De los niños asilados en el periodo analizado salieron a crianza externa un total de 187 (106 niños en 1939 y de 81 en los primeros meses de 1940) a pueblos. De este grupo morirían 55 que aún habiendo logrado salir de los muros de la institución y teniendo por tanto más posibilidades de sobrevivir, no lo consiguieron.

LA MUERTE ANUNCIADA

Al ahondar en los datos que ofrece el libro de fallecidos en el Instituto Provincial de Puericultura en el periodo comprendido entre el 1 de Abril de 1939 y el 31 de marzo de 1940, la primera apreciación es que la muerte era habitual y cotidiana, que lo extraño era encontrar un día en que ningún niño hubiese fallecido. Y siendo así era complicado entender las causas de un abandono abocado a la muerte en un gran porcentaje de casos primando los económicos (tiempos de miseria) y los de índole social (Embarazos fuera del matrimonio en tiempos donde primaba la «moralidad»). Habría también casos en los que enfermedades crónicas hicieron desprenderse de sus hijos a padres con la esperanza de que el instituto no curase sus dolencias al menos las mitigara, pero seguramente estos casos serían un porcentaje pequeño de los 1394 ingresos que tuvo la inclusa en ese periodo. Las cifras, las asépticas cifras, nos dicen que murieron 531 niños de los 1.394 que ingresaron. Desgraciadamente un niño muerto es una tragedia pero 531 puede convertirse en una estadística.

440 de estos niños murieron en ese periodo aunque la suma de fallecidos de este grupo analizado asciende a 531 (486 en el Instituto y 45 estando en crianza externa). La muerte fue bastante equitativa en cuanto a sexos, murieron 204 niñas y 236 niños.

No obstante estas cifras son fiel reflejo de la situación de la capital pues como Rosa Gomez manifiesta:

«Se ha dicho que la mortalidad infantil es un fenómeno estrechamente dependiente del medio social en el que se produce, lo que explica que la desorganización provocada por una guerra tenga las consecuencias demográficas observadas.»³⁰

³⁰ GOMEZ REDONDO, R. Op. Cit.

Muertes por meses y sexo³¹

Año 1939.....	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Niños fallecidos en el IPPM	6	13	11	28	17	18	14	32	26	165
Niñas fallecidos en el IPPM	5	6	17	29	15	8	11	12	31	134
Total	11	19	28	57	32	26	25	44	57	299

Año 1940	Enero	Febrero	Marzo	Total
Niños fallecidos en el IPPM. .	34	23	14	71
Niñas fallecidos en el IPPM. .	26	24	20	70
Total	60	47	34	141

Muertos en la «casa» por años y por causa³¹

Muerte por:	1939	1940	Total
Atrofia	51	23	74
Atrepsia		2	2
Bronconeumonía	52	29	81
Bronquitis	5	3	8
Bronquitis Capilar	6	1	7
Colitis	4		4
Descomposición	1		1
Debilidad Congénita	10	9	19
Distrofia	5	9	14
Dispepsia	8	4	12
Difteria	7	1	8
Encefalitis		1	1
Enterocolitis		1	1
Estomatitis	2		2
Gastroenteritis	1		1
Heredo-Lues	11	7	18
Intoxicación	3		3

³¹ Tablas de elaboración propia realizadas en base a datos recogidos en:

Archivo Regional de la Comunidad de Madrid (A.R.C.M.)

Fondo Documental Diputación Provincial de Madrid (F.D.D.P.M).

Servicios. Beneficencia Sanidad y Asistencia Social.

Establecimientos Benéficos Asistenciales.

Instituto Provincial de Puericultura (I.P.P).

Tipo documental Registro Auxiliar de Expedientes de Acogidos.

Libro de entregados a padres. Signatura 10278.

Libro de fallecidos en la casa. Signatura 10272.

Libros de entradas y salidas comprendidos entre marzo/abril 1939 a marzo/abril 1940. Signaturas: 9851/2, 9852/1, 9852/2, 9853/1, 9853/2, 9854/1, 9854/2 y 9855/1.

Muerte por:	1939	1940	Total
Muerte Tímica	1		1
Meningitis	5		5
Neumonía	44	17	61
Raquitismo	4		4
Septicemia	16	5	21
Sepsis	20	12	32
Sarampión	15	8	23
Tuberculosis	8	1	9
Toxicosis	7	6	13
Tosferina	4		4
Causas No Especificadas o Ininteligible	9	2	11
Total periodo comprendido entre 1/04/39-31/03/40.	299	141	440

Las principales enfermedades causantes del fallecimiento de los niños fueron: bronconeumonía, atrofia, neumonía, sepsis, septicemia y sarampión.

Éstas son las dolencias que más estragos causaron en el Instituto siendo el resto causadas por una gran variedad de patologías.

Como se aprecia en el cuadro las enfermedades que causaron mayor mortalidad estaban asociadas a la alimentación, al frío y a infecciones contagiosas es decir cuadros típicos de subdesarrollo pobreza.

La causa mayor de la elevada mortalidad fue por tanto la miseria, miseria que producía muchas de las enfermedades que quedaron plasmadas en los libros como causa que determinó la muerte.

Como nos explica Valentina Fernández Vargas:

«La alta mortalidad absoluta que se mantuvo desde principios del siglo XX hasta 1934, año en el que se introdujeron nuevas técnicas en la preparación de la alimentación.

Los datos de los años de la guerra civil son difícilmente valorables, ya que se evacuó a la población civil. Los años de posguerra y hasta bien avanzado el quinto decenio del s. XX hablan de nuevo de las elevadas cifras de niños fallecidos por las causas nutritivas e infecciosas.»³²

Luego no está de más incidir en que aunque el índice de niños ingresados no disminuyó a lo largo de los siglos, los años inmediatamente anteriores a la guerra civil fueron donde los asilados tuvieron la mejor calidad de vida y las más altas posibilidades de sobrevivir. Desgraciadamente tras la guerra se volvieron a

³² Fernández Vargas V. y Lorenzo Navarro L. «La desigualdad ante la muerte. Presentación de una investigación sobre Madrid». *Revista internacional de sociología* nº 47. 1983.

repetir, quizá por falta de medios, los errores pasados y las consecuencias fueron terribles.

La atrofia, causa a la que se atribuyeron infinidad de muertes es una enfermedad inexistente. La atrofia afecta a un órgano concreto del cuerpo pero el término atrofia en general ni se utiliza ni se ha utilizado nunca en el campo forense. Es de suponer entonces que se referían a un desarrollo anormal del cuerpo, producido seguramente por falta de alimentación, o carencias de vitaminas, etc. y siendo así la definición correcta hubiese sido caquexia. La bronconeumonía y la neumonía suman junto a los fallecidos por bronquitis y bronquitis capilar (término actualmente en desuso) 157 defunciones por infecciones pulmonares.

Enfermedades infecciosas como el sarampión o la tuberculosis fueron también causa de mortandad elevada así como las enfermedades. Afirmaba el Dr. Bosch Marín³³ que «*el Instituto Provincial de Puericultura de Madrid tenía cunas para 250 lactantes y camas para 120 mayorcitos*». Material totalmente insuficiente para los más de 1300 niños que ingresaron en el Instituto en esos años, así que no es de extrañar la propagación de enfermedades infecciosas.

Los fallecidos por heredo-lúes no eran sino niños contagiados de sífilis por sus madres. La enfermedad sífilis era podía ser indicativa de madres prostitutas o padres que frecuentaban prostíbulos.³⁴

Los niños infectados por esta enfermedad solo podían ser amamantados por amas luéticas, es decir que tuviesen esa enfermedad pues las amas sanas por temor al contagio no accedían a lactar a los niños luéticos.

Casos como el de Francisco que murió de raquitismo con un año y cinco meses el 28 de julio de 1939³⁵ nos muestran la España real de la posguerra donde la vida de un niño valía más bien poco, es la única explicación que encuentro al ver los datos y entender la magnitud de la tragedia en el día a día de la inclusa donde se moría de intoxicación o de debilidad general. Por eso aunque se disfrace o se ponga como causa de la muerte una enfermedad, la verdadera causa de la muerte hay que buscarla en la pobreza, en la miseria de los familiares y en la falta de respuesta al problema de los dirigentes de las instituciones del Estado Español que culpabilizaban a los padres y no a la situación en que quedo nuestro país, del abandono de sus hijos. Otra conclusión de este estudio es que dependiendo de la época del año hay causas de la muerte más comunes y a su vez un índice más alto de fallecimientos. De esa manera en la época estival aumentan los fallecidos por causas relacionadas con el aparato digestivo, mientras que las infecciones

³³ BOSCH MARIN, Juan. *El niño español en el siglo XX*. Instituto de España. Real Academia Nacional de Medicina. Graficas González. Madrid 1947.

³⁴ ROURA, Assumpta. *Mujeres para después de una guerra. Informes sobre moralidad y prostitución en la posguerra española*. Flor de viento ediciones. Barcelona 1998.

³⁵ ARCM-F.D.P.M.-I.P.P. Libro entradas y salidas. Julio-agosto 1939. Signatura 9852/2.

pulmonares son más típicas de los meses de invierno. Prueba de ello es que los meses con más fallecidos fueron julio y diciembre de 1939 y enero de 1940.

Las cifras son abrumadoras, catastróficas pero en un país recién salido del horror parece que no se consideraba esta sangría como un problema de urgente solución. En el libro «La mortalidad de la Infancia en España 1901-1950 en la tabla de mortalidad infantil por causas, no aparece ninguna atrofia, lo cual no concuerda con los datos del Instituto. Predomina la diarrea y enteritis así como la debilidad congénita y las neumonías y bronquitis.³⁶

Afirma Rosa Gómez que «se debe clasificar la mortalidad infantil en dos grandes grupos, según el criterio de la causa última de la defunción: causas de origen exógeno (enfermedades infecciosas, desnutrición o alimentación inadecuada y accidentes) y causas endógenas (inmadurez del malnacido, malformación y debilidad congénita y traumatismo del parto)». ³⁷ Pues bien, las causas exógenas son las que predominan en el periodo analizado de manera clara.

Estos hijos de nadie, eran «Víctimas» con mayúsculas de las enfermedades y de la idiosincrasia de su tiempo. A lo largo de la historia de la Institución esta problemática se repitió en innumerables ocasiones, los periodos de crisis, de guerras, de hambrunas, de miseria en la sociedad incidían de manera directísima en la población asilada y durante y tras la guerra esta máxima no fue una excepción. Fueron víctimas de la situación de nuestro país, víctimas de un nuevo Estado sobre el que debería recaer la responsabilidad de este elevado número de muertos que recordemos estaban acogidos en sus Instituciones y por lo tanto estaban directamente a su cargo. Los niños morían, y morían en proporciones escandalosas, sus cuerpos pasaban a una sala de autopsias, siendo realizadas estas por los médicos de la Beneficencia en el hospital provincial, con lo que después de muertos hacían su última contribución a la ciencia médica, la misma que no les pudo salvar. A continuación se procedía a su enterramiento, cuyo gasto corría a cargo de la Diputación de Madrid, haciendo bueno el lema que hasta la segunda década del siglo XX presidio el torno de la Inclusa:

«abandonado por mis padres, la caridad me recoge»

Quizá los padres esperaban más de la caridad.

³⁶ ARBELO, Antonio. *La mortalidad de la infancia en España 1901-1950*. Centro Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Balnes de Sociología. Dirección General de Sanidad. Madrid 1962.

³⁷ GÓMEZ REDONDO, Rosa. *Op. Cit.*